

RESOLUCION de 16 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición del recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado núm. 195/01, interpuesto por don Juan Manuel Sacaluga Vera, en nombre del CSI-CSIF, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Cádiz y se les emplaza en el mismo.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Cádiz se ha interpuesto por don Juan Manuel Sacaluga Vera, en nombre y representación del CSI-CSIF, recurso núm. 195/01 contra la Resolución de la Delegación Provincial de Empleo y Desarrollo Tecnológico de Cádiz, de fecha 12.7.2001, por la que se convoca concurso de méritos para provisión de puestos de trabajo vacantes en la misma,

HE RESUELTO

Primero. Remitir al Juzgado núm. Uno de Cádiz copia autenticada de todo el expediente, acompañado de un índice de los documentos que contenga.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que sirva de notificación a cuantas personas aparezcan con interés legítimo en la Resolución impugnada, emplazándoles para que comparezcan y se personen en autos ante el referido Juzgado el día 5 de marzo de 2002, a las 10,45 h, en la Sala de Audiencia del Juzgado.

Lo que así acuerdo y firmo en Cádiz, 16 de enero de 2002.- El Delegado, Agustín Barberá Salvador.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 14 de enero de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo 194/2001 (PA), interpuesto por don Francisco José Gómez Cerdán ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Cádiz.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Cádiz se ha interpuesto por don Francisco José Gómez Cerdán recurso contencioso-administrativo núm. 194/2001 (P.A.) contra la Resolución de esta Delegación Provincial, de 28 de agosto de 2001, por la que se resolvía el concurso de méritos convocado por Resolución de 12 de junio de 2001. En consecuencia, y de conformidad con lo ordenado por dicho Juzgado, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en dicho procedimiento en el plazo de nueve días, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Cádiz, 14 de enero de 2002.- La Delegada, María Isabel Peinado Pérez.

RESOLUCION de 28 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de turismo rural a entidades privadas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2000 de esta Consejería (BOJA núm. 6, de 16 de enero de 2001), por la que se regula la concesión de subvenciones en materia de turismo rural.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14.00.01.21.77.66A.
0.1.14.00.17.21.77.66A.
3.1.14.00.01.21.77.66A.8.2002.
3.1.14.00.17.21.77.66A.3.2002.

Código de proyecto:

1999210214.
2001210061.

Expediente: HU-04/01.

Perceptor: El Catador del Condado, S.L.

Subvención: 1.000.000 de ptas. (6.010,12 euros).

Proyecto: Construcción y Equipamiento Restaurante «El Catador».

Expediente: HU-07/01.

Perceptor: Francisco Roldán Camacho.

Subvención: 205.946 ptas. (1.237,76 euros).

Proyecto: Reforma Restaurante «Bodegón Roldán».

Expediente: HU-10/01.

Perceptor: Ulamde Hotelera, S.L.L.

Subvención: 339.698 ptas. (2.041,63 euros).

Proyecto: Mejora y equipamiento «Hotel Montearoma».

Expediente: HU-11/01.

Perceptor: Txalupa Interface, S.L.

Subvención: 3.055.542 ptas. (18.364,18 euros).

Proyecto: Creación Hotel-Cortijo «Las Malvasías», de una estrella.

Expediente: HU-13/01.

Perceptor: Posada de Valdezufre, S.L.

Subvención: 15.000.000 de ptas. (90.151,82 euros).

Proyecto: Rehabilitación inmueble y equipamiento para hotel de 2 estrellas «Posada de Valdezufre».

Expediente: HU-22/01.

Perceptor: Servicios Hosteleros Martín y Polo, S.L.L.

Subvención: 103.500 ptas. (622,05 euros).

Proyecto: Adquisición de un TPV táctil para Restaurante «La Capellanía».

Expediente: HU-25/01.

Perceptor: López Caricol, S.L.

Subvención: 2.352.693 ptas. (14.139,97 euros).

Proyecto: Rehabilitación Restaurante «Arrieros».

Expediente: HU-29/01.

Perceptor: Federico Naranjo Llanes.

Subvención: 368.250 ptas. (2.213,23 euros).

Proyecto: Reforma y equipamiento «Pensión Las Lomas».

Expediente: HU-32/01.
 Perceptor: Francisco Javier Díaz Flores.
 Subvención: 1.977.626 ptas. (11.885,77 euros).
 Proyecto: Remodelación de dos casas para turismo rural en finca «La Sarna».

Expediente: HU-33/01.
 Perceptor: Ecolonomía, C.B.
 Subvención: 889.176 ptas. (5.344,06 euros).
 Proyecto: Creación de Empresa de Servicios Turísticos.

Expediente: HU-41/01.
 Perceptor: Francisco Gómez Lara.
 Subvención: 2.206.693 ptas. (13.262,49 euros).
 Proyecto: Reforma-ampliación y equipamiento del «Mesón Restaurante La Parrala».

Expediente: HU-45/01.
 Perceptor: Francisco Sánchez Domínguez.
 Subvención: 2.242.332 ptas. (13.476,69 euros).
 Proyecto: Ampliación y equipamiento del «Restaurante El Postigo».

Expediente: HU-58/01.
 Perceptor: Biarri Fuenteheridos, S.L.
 Subvención: 254.638 ptas. (1.530,41 euros).
 Proyecto: Reforma para adecuación al estilo rústico y compra de equipamiento en el «Bar Restaurante Biarritz».

Expediente: HU-60/01.
 Perceptor: Juan Domínguez Bomba.
 Subvención: 116.250 ptas. (698,68 euros).
 Proyecto: Adquisición de maquinaria para «Restaurante Mesón La Posá».

Expediente: HU-62/01.
 Perceptor: Luisa Gras Vilches.
 Subvención: 57.684 ptas. (346,69 euros).
 Proyecto: Equipamiento de Bar Restaurante.

Expediente: HU-65/01.
 Perceptor: Rafael García Robles.
 Subvención: 180.000 ptas. (1.081,82 euros).
 Proyecto: Acondicionamiento de Casa Rural «Finca Madroñera».

Expediente: HU-69/01.
 Perceptor: Romero Cabrera, S.L.
 Subvención: 151.725 ptas. (911,89 euros).
 Proyecto: Compra caja registradora y moden para Restaurante «El Pastorcito», en El Rocío.

Expediente: HU-71/01.
 Perceptor: Granja Escuela de Turismo Rural Santa Ana, S.L.
 Subvención: 1.032.789 ptas. (6.207,19 euros).
 Proyecto: Equipamiento para actividades en el Complejo de Turismo Rural «Los Veneros».

Expediente: HU-78/01.
 Perceptor: Los Encinares de Sierra Morena, S.L.
 Subvención: 15.000.000 de ptas. (90.151,82 euros).
 Proyecto: Construcción Villa Turística en centro turístico de Cortegana.

Expediente: HU-80/01.
 Perceptor: Incentivos Doñana, S.L.
 Subvención: 5.676.977 ptas. (34.119,32 euros).
 Proyecto: Rehabilitación de estructuras e instalaciones en aldea del Rocío.

Expediente: HU-91/01.
 Perceptor: Bella Gómez Landero.
 Subvención: 2.063.932 ptas. (12.404,48 euros).
 Proyecto: Reforma-modernización y equipamiento de la «Pensión Los Robles».

Expediente: HU-92/01.
 Perceptor: Hijos de Juan Manuel Ríos, C.B.
 Subvención: 460.448 ptas. (2.767,35 euros).
 Proyecto: Reforma-modernización y compra de equipamiento para el «Hotel Marqués de Ayamonte».

Huelva, 28 de diciembre de 2001.- El Delegado, Miguel Romero Palacios.

RESOLUCION de 28 de diciembre de 2001, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en materia de infraestructura turística a entidades privadas al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 3 de enero de 2000, de esta Consejería (BOJA núm. 9, de 25 de enero de 2000), por la que se regula la concesión de subvenciones en materia de infraestructura turística.

Aplicaciones presupuestarias:

0.1.14.00.01.21.77.66A.
 0.1.14.00.17.21.77.66A.
 3.1.14.00.01.21.77.66A.8.2002.
 3.1.14.00.17.21.77.66A.3.2002.

Código de proyecto:

1999210214.
 2001210061.

Expediente: HU-01/00.
 Perceptor: Marina Propiedades Inmobiliarias, S.L.
 Subvención: 5.159.695 ptas. (31.010,39 euros).
 Proyecto: Adaptación de edificio y equipamiento para hotel de 2*.

Expediente: HU-04/00.
 Perceptor: La Barca del Río Piedras, S.L.
 Subvención: 3.131.990 ptas. (18.823,64 euros).
 Proyecto: Reforma, modernización y equipamiento del Hotel «La Barca».

Expediente: HU-05/00.
 Perceptor: Haciendas Rurales, S.L.
 Subvención: 9.994.603 ptas. (60.068,77 euros).
 Proyecto: Ampliación del Hotel «San Miguel» y equipamiento.

Expediente: HU-08/00.
 Perceptor: Juan Jesús Rivera Monís.
 Subvención: 3.054.749 ptas. (18.359,41 euros).
 Proyecto: Construcción de un restaurante y equipamiento.

Expediente: HU-10/00.
 Perceptor: Carmen Ojeda Lepe.
 Subvención: 169.025 ptas. (1.015,86 euros).
 Proyecto: Remodelación de zona comedor y cocinas en restaurante.